

Memorando Nro. IAEN-GU-R-2026-0035-M

Quito, D.M., 11 de marzo de 2026

PARA: Sra. Dra. Maria Antonieta Alvarez Villanueva
Vicerrectora

Sr. Lcdo. Andres Antonio Jarrin Teran
Asesor de Rectorado

Sr. Ing. Juan Carlos Agami Cobo
Coordinador General Administrativo Financiero

Sr. Dr. Juan Camilo Molina Bolivar
Coordinador de Investigación

Sra. Téc. Adriana Elizabeth Salgado Coronel
Directora de Editorial

Sra. Mgs. Cecilia Paola Carrera Izurieta
Directora de Evaluacion y Autoevaluacion

Srta. Mgs. Evelin Pamela Medina Herrera
Directora de Relaciones Interinstitucionales y Vinculación con la Sociedad

Sr. Mgs. Antonio Bolivar Paspuezan Chuga
Director de Planificación

Sr. Mgs. Paul David Zumarraga Ruales
Director de Comunicación Social

Sra. Mgs. Monika Elizabeth Mosquera Romero
Directora de Bienestar Institucional y Admisiones

ASUNTO: Conformación de equipo para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas 2025

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. IAEN-IA-DPLA-2026-0253-M de 6 de marzo de 2026 mediante el cual se solicita la conformación del equipo de rendición de cuenta para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas 2025 con base a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 28-01-2026, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCyCS), de 28 de enero de 2026, que establece en su artículo 22 numeral a) *“Presentación del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través del sistema informático existente para el efecto, en estado finalizado, con código QR y dentro del plazo establecido”*.

En este sentido cumplo con disponer lo siguiente:

Se designa a ustedes, titulares de área, como el Equipo de Rendición de Cuentas para el período culminado 2025, mismo que tendrá a su cargo todo el proceso relacionado, el cual se encuentra determinado en el reglamento adjunto, de acuerdo a las siguientes responsabilidades macro asignadas, y las adicionales requeridas durante el proceso:

Memorando Nro. IAEN-GU-R-2026-0035-M

Quito, D.M., 11 de marzo de 2026

EQUIPO RENDICIÓN DE CUENTAS 2025	
Vicerrectora	Coordinación y apoyo para la generación de información de las áreas académicas para rendición de cuentas 2025.
Asesor/a de Rectorado	Representante del Sr. Rector en el proceso coordinación y seguimiento del cumplimiento de actividades.
Coordinador General Administrativo Financiero	Apoyo en logística y requerimientos administrativos. Generación de información.
Director de Planificación	Coordinación del proceso de rendición de cuentas 2025. Solicitud y recopilación de información a todas las áreas del IAEN. Consolidación de información. Carga de información en el sistema del CPCCS.
Director de Editorial	Elaboración de Informe de Rendición de Cuentas 2025.
Coordinador General de Investigación	Apoyo para la generación y revisión de información y datos
Directora de Evaluación y Autoevaluación	Apoyo para la generación y revisión de información y datos.
Director de Comunicación	Coordinación y ejecución del evento de deliberación pública de rendición de cuentas 2025. Elaboración de presentación del Informe de Rendición de Cuentas a ser expuesta por el Sr. Rector. Manejo de redes y actividades comunicacionales. Actualización de página web con insumos generados.
Directora de Bienestar Institucional y Admisiones	Apoyo de información y gestión con estudiantes y graduados.
Directora de Relaciones Interinstitucionales y Vinculación con la Sociedad.	Generación de propuesta de listado de invitados de acuerdo con el relacionamiento del IAEN. Apoyo en las relaciones interinstitucionales.

Es importante indicar que, todas las actividades inherentes a la rendición de cuentas serán coordinadas por el asesor de rectorado como delegado de este despacho; así también el Director de Planificación, solicitará la información necesaria, convocarán a las reuniones requeridas y reportarán sobre el proceso.

En virtud de lo anteriormente señalado, los miembros del equipo deberán aportar en generación de información y revisión del Informe de Rendición de Cuentas 2025 en los tiempos establecidos para el efecto y demás actividades según se lo solicite y conste en el cronograma de actividades.

Finalmente, se acompaña en formato digital el cronograma del proceso de rendición de cuentas 2025, con los plazos establecidos, el mismo que será revisado por cada miembro del equipo y deberá ser aprobado en la reunión inicial convocada para el día viernes 13 de marzo del 2026, a las 15h00 en el aula 105, primer piso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

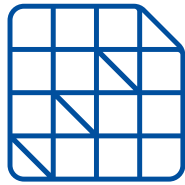
Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Carlos Rodrigo Jacome Pilco
RECTOR

Anexos:

- resolución_no_cpccs-ple-sg-004-o-2026-00300176489001773241499.pdf
- slcronograma_para_rendición_de_cuentas_20250562021001773241499.xls
- 06032026iaen-ia-dpla-2026-0253-m-3solicitud_conformación_de_equipo.pdf



Memorando Nro. IAEN-GU-R-2026-0035-M

Quito, D.M., 11 de marzo de 2026

Copia:

Sra. Mgs. Sandy Macarena Landeta Garcia
Analista

sl/ap



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS RODRIGO
JACOME PILCO**

Validar únicamente con FirmaEC